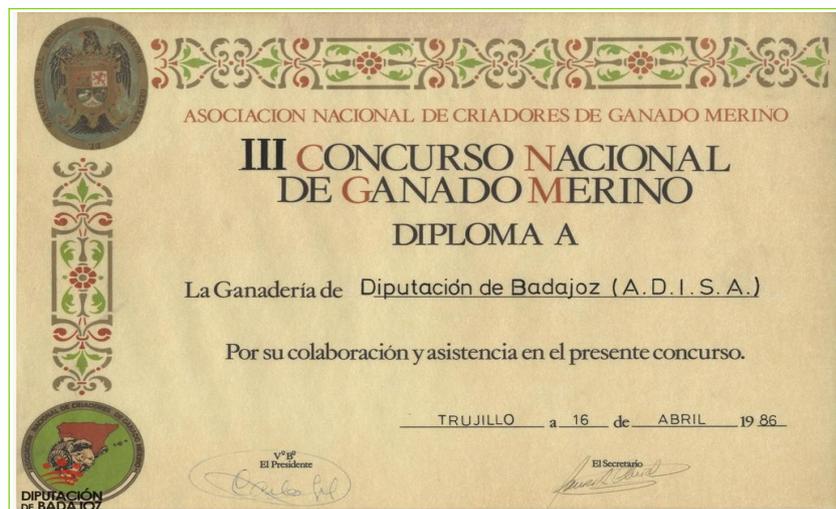


DOCUMENTO DEL MES

Octubre 2023

ADISA sociedad para el fomento agrícola-ganadero de nuestra provincia.

Descripción del documento



El mes de octubre coincide en sus primeros días con la importantísima Feria Internacional Ganadera de Zafra, en la que participa activamente la Diputación de Badajoz.

Relacionado con la importancia que representa y ha representado para nuestra provincia el fomento de la agricultura y la ganadería, el Archivo Provincial ha seleccionado para este mes de octubre un diploma otorgado por la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Merino a la ganadería merina de la Diputación de Badajoz, a través de la Sociedad Mercantil: Agropecuaria de la Diputación S.A. (ADISA).

El fomento del sector agrícola-ganadero ha sido una constante en nuestra institución a lo largo de la historia, marcado inicialmente por las políticas del gobierno central, no será hasta los años 40 del siglo XX cuando la Diputación empezará a contar con recursos de financiación propios que le permitirán acometer proyectos para el fomento de la agricultura y la ganadería entre el que se encuentra éste de la Agropecuaria de la Diputación.

En 1980, la Diputación tomó la decisión de adquirir una finca rústica con el objeto de contribuir al fomento del sector agrícola-ganadero mediante la promoción y cría de razas autóctonas y el establecimiento de semilleros de interés público.

Código de referencia: ES.06015.ADPBA/DP.03060301//L05906

Título: Diploma otorgado por la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Merino a la Diputación Provincial de Badajoz (A.D.I.S.A)

Fecha: 1986-04-16. Trujillo

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 diploma

DOCUMENTO DEL MES Octubre 2023

ADISA sociedad para el fomento agrícola-ganadero de nuestra provincia.

Para lograr estos fines, en 1981 la Diputación adquiere una finca de 634 hectáreas en la carretera de Valverde, finca denominada "La Cocosa", cuya provincialización fue aprobada en sesión plenaria de 30 de abril de 1981. A tal efecto fue creada una Comisión Técnica Especial formada por 15 miembros, encargada de la redacción de la memoria de actividad y de los estatutos de la empresa, que fueron aprobados en la sesión plenaria de 28 de mayo de 1982.

La memoria social de la empresa recoge sus fines, entre los que encontramos:

mejorar las técnicas de explotación; fomentar las razas ganaderas autóctonas; experimentar con nuevos cultivos de cereales y forrajes en colaboración con el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA) y la Junta de Extremadura; facilitar ganados selectos y subvencionados; seleccionar reproductores; cruzar razas; asesorar a los ganaderos; realizar estudios sobre alcornos, encinares, etc.; sistematizar una tala adecuada y experimentar en pradera y mejora de cereales.

La empresa, una vez finalizados los estudios de viabilidad, en la sesión plenaria de 26 de noviembre de 1982 quedó constituida como Sociedad Mercantil Agraria con el nombre "Agropecuaria de la Diputación S.A." (ADISA), para la que se nombró un gerente. Posteriormente, en el año 1988, ADISA asumió nuevas competencias y funciones:

Descripción del documento

recogida de perros vagabundos en colaboración con la Junta de Extremadura y programas anuales de embellecimiento de los núcleos rurales.

Además, con el objetivo de dar a conocer las actividades de la Sociedad, fundamentalmente la destinada a la cría de ganado de razas autóctonas, ADISA participó en numerosos certámenes, concursos y ferias en los que alcanzó un alto y merecido reconocimiento, como observamos en el diploma seleccionado para ilustrar el documento del mes de octubre.

Finalmente, en sesión plenaria de la Diputación de 25 de febrero de 2013, se tomó el acuerdo de disolver y liquidar la Sociedad Mercantil "Agropecuaria de la Diputación S.A." (ADISA), pasando la institución provincial a gestionar directamente este servicio.

El diploma presentado forma parte de la documentación producida por ADISA a lo largo de sus años de existencia, documentación que una vez liquidada dicha Sociedad se transfirió al Archivo Provincial para su tratamiento archivístico y custodia.

Para más información de éste y otros fondos pueden consultar:

<http://archivo.dip-badajoz.es/portalArchivo/>